

CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2016

ADMINISTRACION 2015 - 2018

En la ciudad de Romita, Guanajuato, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, a los 20 veinte días del mes de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, Guanajuato, ubicado en Valle del Sol número 2, Fraccionamiento Valle Verde, los ciudadanos: LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ AGUIRRE en su calidad de Presidenta del Sistema DIF para el Municipio de Romita. PROF. SERGIO REA TORRES Sindico del H. Ayuntamiento, LIC. LUZ DE NAZARET ALFARO ROCHA Regidor comisionado del H. Ayuntamiento. C.P. JULIO CÉSAR BERMUDEZ GONZÁLEZ Tesorero Municipal y como vocales los LIC. ANA BERTHA BRAN GONZÁLEZ Secretario del H. Ayuntamiento. PROF. HELIODORO MALDONADO DELGADO Director de Desarrollo Social. ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA RODRÍGUEZ Director de Obras Públicas. ARQ. JUAN JOSÉ ANGUIANO MENDOZA Director de Desarrollo Urbano y Ecología, ING. MANUEL MARMOLEJO RANGEL Director de Desarrollo Rural y Agropecuario, PROF. GUSTAVO PÉREZ CASPETA Director de Educación, C. VICENTE RODRÍGUEZ SORIA Director de COMUDAJ, LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CASTILLO Director de Casa de la Cultura y LIC. PEDRO DAMIÁN VILLALPANDO HERNÁNDEZ Director General del Sistema DIF para el Municipio de Romita y Secretario Ejecutivo, desarrollándose bajo el siguiente:

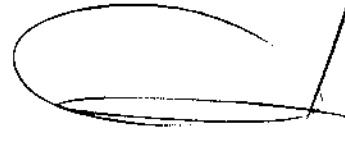
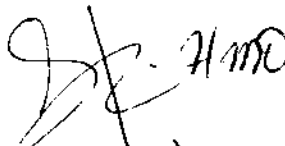
----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
2. Lectura para su aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación para su aprobación del 1er. Informe de actividades de la Lic. Virginia González Aguirre, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el municipio de Romita.
5. Autorización para dar suficiencia presupuestal a varias partidas.
6. Autorización para ejercer el remanente de ingresos propios del Ejercicio Fiscal 2015.
7. Autorización para apoyo económico fin de año, para las educadoras comunitarias, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

La Lic. Virginia González Aguirre en su carácter de Presidenta del Sistema para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el municipio de Romita, da la bienvenida y agradece la presencia de los integrantes a esta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2016. -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.

Con el pase de lista el Secretario Ejecutivo, verifica y da cuenta a la Presidenta del Consejo Directivo de que existe Quórum Legal para el desahogo de la agenda de trabajo.-----



2. **Lectura para su aprobación del orden del día.**

Se aprueba por Unanimidad. -----

3. **Lectura del acta anterior.**

Se da por leída y enterado de los presentes, habiendo sido aprobada por Unanimidad en sesión anterior. -----

Se aprueba por Unanimidad. -----

4. **Presentación para su aprobación del 1er. Informe de actividades de la Lic. Virginia González Aguirre, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el municipio de Romita.**

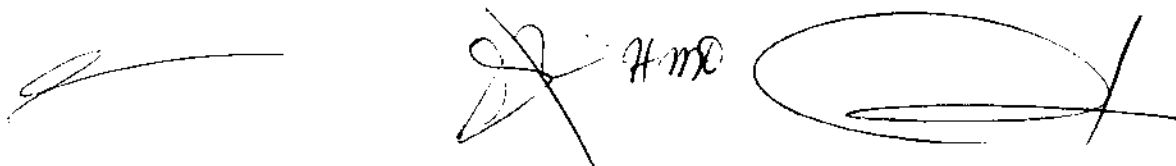
En voz del Lic. Virginia González Aguirre, hace mención que el presente Informe de actividades está formado por 122 ciento veintidós paginas comprendido en 10 diez apartados: I) Asistencia de adultos mayores y participación social. II) Asistencia Alimentaria. III) Trabajo social. IV) Asistencia a Personas con Discapacidad. V) Mi casa diferente. VI) Acciones en favor de infancia niñas, niños y adolescente. VII) Centro multidisciplinario de atención integral a la violencia, VIII) Procuraduría auxiliar en materia de asistencia social, IX) Centros de atención infantil comunitario y X) Eventos especiales. Presentando las metas alcanzadas en cada uno de los apartados.

Se aprueba por Unanimidad. -----

5. **Se solicita la autorización para dar suficiencia presupuestal a varias partidas.**

Se solicita autorización para trasladar y dar suficiencia a las siguientes partidas:

- I) De la partida 2161-Material de limpieza, el saldo de \$2000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 3111-Servicio de energía eléctrica. -----
- II) De la partida 3812-Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades por la cantidad de \$58,423.00 (cincuenta y ocho mil cuatrocientos veinte tres 00/100 M.N.) que serán trasladados de las siguientes partidas: 1212-Honorarios asimilados la cantidad de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.); de la 3511-Conservación y mantenimiento de inmuebles por la cantidad de \$11.00.00 (once mil pesos 00/100 M.N.); de la 3612-Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión por la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y de la 3141-Servicio de telefonía tradicional por la cantidad de \$ 4,423.00 (cuatro mil cuatrocientos veinte tres pesos 00/100 M.N.). -----
- III) De la partida 3441-Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas, se trasladará el saldo de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 2612-Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos. -----



Se aprueba por Unanimidad. -----

6. Autorización para ejercer el remanente de ingresos propios del Ejercicio Fiscal 2015.

Se solicita la autorización para ejercer el remanente de ingresos propios de la cuenta 0156596061 de la institución BBVA BANCOMER, por la cantidad de \$8,332.76 (ocho mil trescientos treinta y dos pesos 76/100 M.N.) del Ejercicio Fiscal 2015, que se trasladara de la partida: 2531-Medicinas y productos farmacéuticos a la partida 3812- Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades.

Se aprueba por Unanimidad. -----

7. Autorización para apoyo económico fin de año, para las educadoras comunitarias, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

Se somete a consideración ante este Consejo Directivo para su aprobación, el otorgar el apoyo económico de fin de año a las educadoras comunitarias, que está considerado en el presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, correspondiente a un mes del mismo.

Se aprueba por Unanimidad. -----

8. Asuntos Generales.

- I) La Lic. Virginia González Aguirre, informa y hace la invitación a los integrantes del Consejo Directivo a participar en el evento de 1er. Informe de actividades, el día 21 veintiuno de octubre del presente año, a las 12:00 doce horas, en las instalaciones del auditorio municipal. -----
- II) Se informa al Consejo Directivo que el Presidente municipal a través de la tesorería mandara adicionalmente la cantidad de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) que formarán parte del subsidio que provee.-----
- III) Se informa la Consejo Directivo que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato enviará un apoyo extraordinario por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) mismo que se utilizará para las educadoras en la partida 4411-Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.-----

9. Clausura de la sesión.


En virtud de que todos los asuntos contemplados en la agenda fueron desahogados y toda vez que no existe otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 18:15 dieciocho horas, con quince minutos, firmando los presentes al margen de los acuerdos, así como al margen y calce de esta acta. -----


LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ AGUIRRE.
PRESIDENTA DEL SMDIF ROMITA


PROF. SERGIO REA TORRES.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



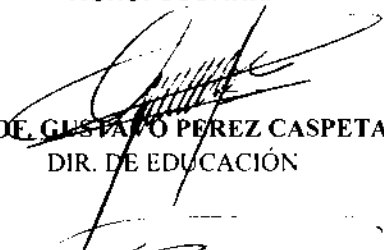
LIC. ANA BERTHA BRAN GONZÁLEZ.
SECRETARIO DE H. AYUNTAMINETO



ING. MANUEL MARMOLEJO RANGEL.
DIR. DE DESARROLLO RURAL Y
AGROPUCUARIO



LIC. LUZ DE NAZARET ALFARO ROCHA.
REGIDOR COMISIONADO



PROF. GUSTAVO PÉREZ CASPETA.
DIR. DE EDUCACIÓN




C.P. JULIO CÉSAR BERMÚDEZ GONZÁLEZ.
TESORERO MUNICIPAL



LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CASTILLO
DIR. DE CULTURA



PROF. HELIODORO MALDONADO DELGADO
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL



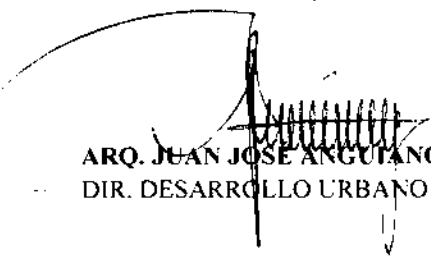
C. VICENTE RODRÍGUEZ SORIA.
DIR. DE COMUDAJ



ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA RODRÍGUEZ
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. PEDRO DAMIÁN VILLALPANDO HDZ.
DIR. GENERAL DEL DIF MUNICIPAL



ARQ. JUAN JOSÉ ANGUIANO MENDOZA.
DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA